



LA ENTENTE FRANCO-BRITÁNICA Y ESPAÑA: EL ALIADO QUE NO FUE

Pedro Panera¹

Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado”

Resumen:

Lejos de las consideraciones tradicionales de que la España de inicios del siglo XX poco o nada tuvo que ver con en el panorama internacional, el presente artículo tratará de demostrar cómo Madrid orbitó en torno a Londres y París durante los prolegómenos de la Gran Guerra. Finalmente, la reticencia de Roma a hacer valer sus acuerdos adquiridos con los Imperios Centrales, declarándose neutral, alejó el foco del conflicto del Mediterráneo Occidental. La España de 1914 finalmente no participó en la contienda, pero es el propósito de este trabajo explicar en qué medida su Armada y su Ejército habían jugado un papel de primer orden en los planteamientos estratégicos del conflicto que cambiaría el mundo.

Palabras Clave: Ejército, Armada, España, geoestrategia, Gran Guerra.

Title in English: The French-British Entente and Spain: An ally that vanished

Abstract:

Far from the traditional considerations that Spain at the beginning of the twentieth century had little or nothing to do on the international scene, this article will try to demonstrate how Madrid orbited around London and Paris during the preamble of the Great War. Finally, Rome's reluctance to enforce its agreements with the Central Empires, declaring itself neutral, took the focus away from the Western Mediterranean conflict. Spain was ultimately not involved in the conflict. It is the purpose of this article to explain to what extent its Navy and Army played a major role in the strategic approaches to the conflict that would change the world.

Key Words: Army, Navy, Spain, geostrategy, The Great War.

Copyright © UNISCI, 2019.

Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. *The views expressed in these articles are those of the authors, and do not necessarily reflect the views of UNISCI.*

¹ Pedro Panera es Master en Paz, Seguridad y Defensa. Investigador predoctoral del Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado”.

E-mail: <Pedro_Panera@hotmail.com>

DOI: <http://dx.doi.org/10.31439/UNISCI-58>



1. Introducción.

La historiografía que se ha venido ocupando de la Gran Guerra se ha olvidado prácticamente por completo de España. La motivación del presente artículo nace de la necesidad de retirar, al menos, un diminuto grano de arena del enorme desierto de publicaciones especializadas, proponiendo un enfoque nuevo frente a la tradicional consideración de que el nuestro fue un país marginado, alejado del contexto internacional en el que se estaba fraguando la contienda más importante de la humanidad hasta aquella fecha. De tal forma, este documento tiene como finalidad comenzar a analizar la influencia que tuvo España en el desarrollo de los prolegómenos estratégicos de la Gran Guerra, a la vez que comprender los condicionantes diplomáticos que, en agosto de 1914, llevaron a nuestro país a declarar la «*más perfecta neutralidad*».

Así, se procurará tratar de demostrar que la España de principios del siglo XX, consciente de su debilidad tras el «Desastre del 98», se comprometió con la Entente franco-británica a intervenir a su favor, con su Armada y su Ejército, en la guerra que estaba por venir, con la intención de superar su tradicional aislamiento del exterior y recuperar cierto peso internacional. Y que sólo la declaración de neutralidad de Italia, en el último momento, impidió que nuestro país tomase parte activa en aquella contienda.

Consecuentemente, la hipótesis de partida del presente trabajo es que, lejos de la tradicional idea de que España no participó en la Gran Guerra por su incapacidad manifiesta para hacerlo o por el autoaislamiento internacional al que se veía sometida, la verdadera causa de la neutralidad española en el conflicto ha de buscarse en el espacio geoestratégico en el que se desarrolló, alejado de la Península Ibérica, y que sólo la negativa italiana a hacer valer sus compromisos con la Triple Alianza, apartando el desarrollo de la guerra del Mediterráneo Occidental, permitió a España declararse neutral.

Dado lo anterior, puede establecerse que los objetivos de este artículo son dos. El primero, continuar con la labor de revisión historiográfica de la política exterior española durante los primeros años del reinado de Alfonso XIII, señalada ya como indispensable hace varias décadas por el profesor Tusell y que sólo en los últimos años ha logrado comenzar a despuntar. De tal forma, el segundo objetivo del presente documento se deriva indubitablemente del primero, en tanto en cuanto se pretende señalar un nuevo enfoque a la historia de las relaciones internacionales españolas en el período 1898-1914.

Todo ello se juzga necesariamente urgente. A nivel internacional, los trabajos generalistas más notorios que han aparecido en los últimos años, en torno a la conmemoración del centenario de la guerra, han dejado de lado el estudio de aspectos tan poco trabajados como las relaciones de los países beligerantes con España.² Hecho especialmente grave a tenor de la importancia geoestratégica española en los años anteriores a 1914, como ya apuntó Halpern hace ya casi medio siglo.³

En el panorama bibliográfico español la situación es algo más halagüeña, aunque no demasiado, puesto que la historiografía hispana sobre la Guerra del 14 ha quedado generalmente eclipsada por la dedicada a los acontecimientos de los años 20 y 30; no recuperándose hasta hace poco, muy poco tiempo, el interés por aquella época con algunos trabajos muy relevantes.⁴

² Véanse, entre otros: Clark, Christopher (2014): *Sonámbulos*, Barcelona, Galaxia Gutenberg; Macmillan, Margaret (2013): *1914. De la paz a la guerra*, Madrid, Turner; Stevenson, David (2013): *1914-1918. Historia de la Primera Guerra Mundial*, Barcelona, Debate; Hart, Paul (2013): *La Gran Guerra (1914-1918) Historia Militar de la Primera Guerra Mundial*. Barcelona, Crítica.

³ Halpern, Paul G. (1971): *The Mediterranean Naval Situation, 1908-1914*, Cambridge, Harvard University Press

⁴ Véanse: Fuentes Cordera, Maximiliano (2014): *España en la Primera Guerra Mundial. Una movilización cultural*, Madrid, Akal; Espadas Burgos, Manuel: “España y la Primera Guerra Mundial”, en Tusell, Javier (coord.)



Por ello, las fuentes secundarias que más han sido profusamente empleadas son las obras de la Torre Gómez,⁵ esencial para comprender las relaciones de España con Portugal y el Reino Unido a principios de siglo, Rodríguez González,⁶ que analiza de forma detallada el proceso de reconstrucción de la Escuadra y la asistencia británica, y García Sanz,⁷ empeñado en desmontar el mito asentado de la neutralidad y marginalidad española respecto a la Gran Guerra. Trabajos todos que tratan con cierta amplitud el tema que nos ocupa y abren realmente líneas de investigación para futuros proyectos en este sentido. Respecto a las fuentes primarias, cabe destacarse la dificultad para acceder a las mismas en los Archivos militares españoles, poco sistemáticas para el período de estudio que nos ocupa, por lo que la mayoría de investigadores suele acudir a los mejor organizados archivos del *Foreign Office* británico. En nuestro caso, el informe del Almirantazgo británico *Spain and The Triple Entente*, se encuentran reproducido en su totalidad en la ya mencionada obra de Hipólito de la Torre.⁸

Para poder responder de forma exhaustiva y clara a la pregunta de investigación, la metodología de trabajo ha venido dada por la descripción de los hechos históricos, aportando un nuevo punto de vista crítico. Y, en cuanto a la estructura del artículo, ésta ha quedado organizada en tres bloques: en el primero, se trata de dar una pincelada general sobre cómo la España derrotada de comienzos del siglo XX buscó salir del ostracismo internacional estableciendo para ello contactos con el Reino Unido y Francia; en el segundo se analiza la forma en la que España orbitó en torno a la Entente franco-británica de forma oficiosa; y en el tercero se analiza la neutralidad española de agosto del 14.

2. Las relaciones internacionales españolas a comienzos del siglo XX

«Los doctores de la política [...] estudiarán, sin duda, el mal: discurrirán sobre sus orígenes, su clasificación y sus remedios; pero el más ajeno a la ciencia que preste alguna atención a asuntos públicos observa este singular estado de España: dondequiera que se ponga el tacto, no se encuentra el pulso».⁹

Estas palabras, atribuidas en agosto de 1898 a Francisco Silvela, esbozan de forma muy descriptiva la pesimista percepción de la situación general de una España que, a caballo entre los siglos XIX al XX, derrotada y exhausta, realmente parecía estar gravemente enferma. Juicio que debía ser igualmente compartido por los dirigentes de las principales potencias europeas,

(2000): *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 95-115; García Sanz, Carolina (2011): *La Primera Guerra Mundial en el Estrecho de Gibraltar: economía, política y relaciones internacionales*, Madrid, CSIC; González Calleja, Eduardo; Aubert, Paul (2014): *Nido de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial 1914-1919*, Madrid, Alianza Editorial; Navarra Ordoño, Andreu (2014): *1914. Aliadófilos y germanófilos en la cultura española*, Madrid, Cátedra; Nerín, Gustau (2010): *La última selva de España. Antropófagos, misioneros y guardias civiles*, Madrid, Catarata; Pando Despierto, Juan (2002): *Un rey para la esperanza*, Madrid, Temas de hoy; Ponce Marrero, Francisco Javier (2006): *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: estrategia y diplomacia. Un estudio sobre la política exterior de España*. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria; García, Enric. (2005): *¿España neutral?: La Marina Mercante española en la I Guerra Mundial*. Madrid, Real del Catorce; Trinidad Pérez, Francisco (2001): *Los trabajadores gaditanos en la coyuntura de la I Guerra Mundial*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

⁵ De la Torre Gómez, Hipólito (2002): *El imperio del Rey. Alfonso XIII, Portugal y los ingleses (1907-1916)*, Mérida, Junta de Extremadura.

⁶ Rodríguez González, Agustín Ramón (2010): *La reconstrucción de la escuadra: planes navales españoles, 1898-1920*, Valladolid, Galland Books.

⁷ García Sanz, Fernando (2014): *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes*, Barcelona, Galaxia Gutenberg

⁸ *Spain and The Triple Entente*: 24 de diciembre de 1912. Public Record Office, FO371/1753, *ápu*d. de la Torre, *op. cit.*, pp. 219-224.

⁹ Aunque estas palabras de Silvela fueron publicadas originalmente en el diario *El Tiempo*, véase: Silvela, Francisco: "Sin pulso", *La Época*, 16 de agosto de 1914, en <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000637418&page=1&search=sin+pulso&lang=es>



como se había encargado de señalar previamente Lord Salisbury -aunque sin nombrar expresamente a España- en la reunión de la *Primrose League* del 4 de mayo de ese mismo año.

No en vano, el autoaislamiento exterior al que durante casi todo el siglo XIX se sometió España resultó en un país cuya exigua labor diplomática se esforzaba en el mantenimiento de sus posesiones en el Pacífico y en el Caribe. No obstante, con el «problema cubano» y la sublevación filipina del *Katipunán* como telón de fondo, los Estados Unidos aprovecharon el hundimiento en extrañas circunstancias del acorazado *USS Maine* en el Puerto de la Habana en abril de 1898 para declarar una guerra que llevaría a España al «Desastre». Tras las estrepitosas derrotas navales sufridas por la Armada frente a la *US Navy* en Cavite y Santiago de Cuba, Madrid debió aceptar los «Acuerdos de París» (1899), que ponían fin tanto a la contienda como a la centenaria presencia española en Cuba, Puerto Rico, Guam y Filipinas.

La «Regeneración» del país se antojaba necesaria y, para ello, el Gobierno liberal de Sagasta cedió su turno a los conservadores de Silvela, quienes prometían llevar a cabo una profunda modificación «desde arriba y desde dentro» de la Administración. Y fue precisamente la reforma de las Carreras Diplomáticas -a través de los Decretos de Silvela de 1899- uno de sus proyectos más relevantes, con la que se trató de sacar a al país de su aislamiento internacional mediante la modernización de un cuerpo diplomático corporativista, clientelar, atrasado, incapaz de garantizar con un mínimo de secreto de las conversaciones entre Madrid y sus misiones y, en general, muy poco respetado en los círculos diplomáticos europeos.¹⁰

Se trataba de sentar las bases sobre las que construir los contactos exteriores, que habían quedado profundamente marcadas por el resentimiento hacia los *yankees*, que llevaron las negociaciones con la vieja y derrotada potencia de forma muy agresiva, y hacia el Reino Unido,¹¹ que no sólo no ayudó a España a frenar las aspiraciones estadounidenses sobre las Antillas, sino que su Administración y su opinión pública se manifestaron abiertamente en favor de los EE.UU., llegando a temerse en Madrid una alianza anglosajona que invadiese las Canarias, las Baleares o la propia Península.¹²

Esa acción conjunta, sin embargo, nunca tuvo lugar, pues si bien es cierto que Reino Unido tuvo una actitud muy tolerante con la hostilidad estadounidense hacia España -«*tenemos sentimientos amistosos hacia España [...], pero consideramos que nada tenemos que decir en este asunto cualquiera que sea la conducta que los EE.UU. deseen seguir*»-¹³ y en ocasiones directamente contraria a los intereses españoles -como el entorpecimiento en Port Said de la escuadra del almirante Cámara, destinada a reforzar las Filipinas-, no lo es menos que a Londres no le complacía una intervención de los EE.UU. en Europa. Así lo vino a confirmar el proyecto de acuerdo presentado por Londres a Madrid, con anterioridad a la firma de la «Paz hispano-americana», por el que se comprometía a garantizar la defensa, en nombre español, de las Canarias y las Baleares ante una hipotética injerencia externa.¹⁴ Esta oferta no debe ser entendida como una ofrecimiento altruista, nada más lejos de la realidad, puesto que en verdad se trataba de un velado ultimátum para que España detuviese la fortificación de la Bahía de Algeciras y reconociese más derechos a Londres sobre el Peñón de Gibraltar y sus zonas

¹⁰ Tusell, Javier; García Queipo de Llano, Genoveva (1986): *El dictador y el mediador*, Madrid, CSIC-CEH, p. 102.

¹¹ De Diego, Emilio: «La situación española ante el Tratado de París», *Cuadernos de la Escuela Diplomática*, nº 13 (1997), pp. 101-113, pp. 60-62.

¹² De la Torre del Río, Rosario: «Recogimiento, crisis del 98 y nueva orientación internacional (1875-1914)», en Pereira, Juan Carlos (coord.) (2010): *La política exterior de España. De 1800 hasta hoy*, Barcelona, Ariel, pp. 555-570, p. 562.

¹³ Neale, Robert George (1966): *Great Britain and United States Expansion 1898-1900*, Lansing, Michigan State University Press, p. 3.

¹⁴ Rubio, Javier: «El impacto de la crisis colonial española de 1898 en las relaciones con Gran Bretaña», *Cuadernos de la Escuela Diplomática*, nº 13 (1997), pp. 119-152, p. 145.



adyacentes. Sólo una serie de acertadas maniobras diplomáticas españolas permitieron mantener parte de las obras defensivas algecireñas, al tiempo que no se reconocieron mayores derechos a «La Roca» a cambio del compromiso madrileño de no erigir más baterías artilleras que alcanzasen el Peñón. Estos contactos hispano-británicos, muy poco fructíferos en sí mismos, sirvieron como un primer acercamiento diplomático entre los dos países y favorecieron un posterior entendimiento con los «Acuerdos del Mediterráneo» de 1907.

La firma, el 3 de octubre de 1904, de un Acuerdo entre Francia y España -aunque las condiciones fueron prácticamente impuestas desde el *Quai d'Orsay*, dejando a Madrid muy poco que añadir- supuso la solución perfecta al problema que planteaba para Reino Unido y para España el establecimiento de un protectorado francés en la orilla Sur del Mar de Alborán: para Londres significaba una pérdida de la ventaja estratégica que suponía su base en Gibraltar y Madrid, por su parte, veía amenazados sus derechos históricos sobre los territorios de Ceuta y Melilla. No obstante, este repartimiento fue realizado sin el beneplácito de Berlín, que anhelaba aumentar los dominios coloniales del *Reich* en la región. La disconformidad alemana incitó la muy polémica visita del *káiser* Guillermo II a Tánger en el verano de 1905, dando comienzo a la «Primera Crisis Marroquí»; resuelta sólo parcialmente en la «Conferencia de Algeciras» de 1906, que reconoció los derechos de Madrid y París a establecer un protectorado sobre distintas zonas de Marruecos. El rencor de Alemania hacia España, resultado de ser ésta beneficiada en la Conferencia en detrimento suyo, y las ambiciones berlinesas de establecerse en el Norte de África empujaron a Madrid a comenzar a entenderse con Londres, tratando de alcanzar un Acuerdo que garantizase dominio español de Canarias -visitadas hacía poco por el rey Alfonso XIII y los buques más importantes de la Armada, con el objetivo de reafirmar su españolidad-, Baleares, Ceuta, Melilla y Fernando Poo ante injerencias de terceros.¹⁵ Sin embargo, el interés de Francia por unirse al hipotético acuerdo -muy influida también por sus rencillas con Alemania- y sus intenciones de sellar un pacto tripartito, con la idea de formar un eje Madrid-París-Londres que sirviese para garantizar sus respectivas posesiones en el Mediterráneo occidental, terminaron por socavar la disposición británica a alcanzar un gran compromiso. Todo quedó en un intercambio de notas en 1907, conocidas como «Declaraciones de Cartagena» o «Acuerdos del Mediterráneo» que, con un claro tinte antigermánico,¹⁶ garantizaba el *statu quo* en la región.

3. El acercamiento de España a la Entente

Los «Acuerdos del Mediterráneo» fueron especialmente trascendentes para la Armada española: el crucero *Carlos V* fue la sede oficial de sus reuniones, España realizó simultáneamente sus primeras maniobras navales desde «el 98»¹⁷ y Alfonso XIII acordó con Eduardo VII que la Escuadra sería reconstruida con asistencia británica.¹⁸

Por aquellos años, el Primer Lord del Almirantazgo británico, John Fisher, entendió que el creciente poder de la *Kaiserliche Marine* alemana, potenciada por los planes navales de von Tirpitz desde 1889, iba a suponer una amenaza creciente en el Mar del Norte. Sobre todo, para una *Royal Navy* que, adormecida sobre laudos pasados, mantenía en servicio una importante cantidad de buques próximos a la obsolescencia con la única razón de dar destino a una abultada plantilla de oficiales. Ante este panorama, Fisher volcó sus esfuerzos en dotar a la *Navy* de un nuevo modelo de acorazado que dejó anticuados a todos los barcos de guerra del momento: el

¹⁵ De la Torre del Río, *op. cit.*, pp. 564-565.

¹⁶ Halpern, *The Mediterranean Naval... op.cit.*, p. 280

¹⁷ Rodríguez, *op. cit.*, p. 145

¹⁸ Véase: Gay de Montellá, Rafael (1944): *Secretos de Historia política contemporánea (1870-1914)*, Barcelona, Surco.



HMS Dreadnought, botado en 1906.¹⁹ No obstante, el Almirantazgo británico era plenamente consciente de que el desarrollo también por parte del Imperio Alemán para la *Hochseeflotte* de buques tipo *dreadnought*, también llamados acorazados monocalibre, reiniciaba en cierta medida la carrera naval y ponía en grave riesgo la otrora incuestionable superioridad marítima inglesa en el Atlántico Norte, que no volvió a restaurarse de forma incontestable hasta la paulatina entrada en servicio de los *superdreadnought* de la Clase *Queen Elisabeth* en 1915.²⁰

Así las cosas, el Reino Unido procedió a concentrar su marina de guerra en torno a las Islas Británicas para protegerlas de posibles acciones alemanas. Esta política de reconcentración naval en torno al norte europeo dejó totalmente desprotegido el Mediterráneo, que no podía ser defendido para la Entente únicamente por *La Royale* francesa -muy inferior estratégica, técnica, armamentística y materialmente a las fuerzas navales mediterráneas de la Triple Alianza formadas por la *Regia Marina* italiana y la *Kuk Kriegsmarine* austrohúngara- en el conflicto que se anunciaba ya antes de la «Segunda Crisis Marroquí» (1911). Parecía que el Reino Unido y Francia necesitaban otro aliado en el Mediterráneo.

3.1. Planes británicos para la guerra que está por venir: España, su Armada y la Entente

La Ley de la Escuadra de 1908,²¹ con la que se pretendía llevar a cabo la reconstrucción de la Armada española, contemplaba una flota que al largo plazo estuviera constituida por unos diez acorazados y más de 50 torpederos. Sin embargo, en el corto plazo era necesario materializar un programa de construcciones más modesto, formado inicialmente por tres acorazados tipo *dreadnought* de bolsillo -Clase *España*-, tres destructores -Clase *Bustamante*- y cuatro cañoneros -Clase *Recalde*. Así, se presentó a concurso la construcción de este primer lote de nuevos buques de la escuadra y, de entre los grupos industriales que se presentaron resultó elegida la *Sociedad Española de Construcción Naval*, con mucho capital y soporte técnico británico, causando no poco revuelo nacional e internacional.²²

La calidad y celeridad en la construcción de estos buques fue realmente sorprendente para unos astilleros, los españoles, que en el último cuarto del siglo XIX se habían acostumbrado a encadenar tales retrasos en la botadura de los buques que incluso llegaban ser entregados habiendo ya quedado su diseño completamente anticuado y/o con numerosos defectos de factura.²³ Los cañoneros *Recalde* fueron todos entregados antes de finales de 1912 y sólo el segundo y tercer navío de las clases *Bustamante* y *España* vieron retrasada su puesta en servicio por el inicio de la Gran Guerra, pese a que todos fueron botados antes de finales de 1914.

Sea como fuere, el acorazado *España* –que da nombre a toda la Clase- tardó poco más de dos años en ser botado desde que se plantó su quilla en diciembre 1909, para ser puesto en

¹⁹ Este navío dio nombre al tipo de buques posteriores que se construyeron siguiendo sus características. Se suponía que su enorme tamaño, gran velocidad y descomunales piezas de artillería, instaladas en torres dobles y apoyadas por otras de pequeño calibre para la autoprotección del buque, convertían a todos los navíos del momento en *five-minute ships*, en una clara alusión al supuesto tiempo que permanecería a flote cualquier barco que se le enfrentase en un combate directo.

²⁰ Halpern, Paul G. (2012): *A naval History of World War I*, USA, Naval Institute Press, p. 39.

²¹ Gaceta de Madrid: Ministerio de Marina (8 de enero de 1908), pp. 91-92, en <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1908/008/A00091-00092.pdf>

²² Del concurso quedaron excluidos los grupos con participación de sociedades procedentes de países de la Triple Alianza -es evidente que las implicaciones estratégicas hacían imposible su contratación-, hecho que valió a Ferrándiz ser acusado de prevaricar en favor de Londres. En Europa, el presidente francés envió una nota diplomática instando a Maura a cambiar de opinión, las casas alemanas *Krupp* y *Schwartkopff* se ofrecieron públicamente para participar en los proyectos españoles y una delegación austrohúngara visitó la corte madrileña en 1908. Véase: Rodríguez, *op. cit.*, pp. 169-1176.

²³ Tal fue el caso de los tres acorazados de la Clase *Cardenal Cisneros*. Desde que se pusieron en grada tardaron entre 13 y 18 años en ser entregados, cuando el tiempo de construcción de tal tipo de navíos no debería haberse alargado en ningún caso más de unos pocos años.



servicio un año más tarde, en 1913. Nuestro país se convertía así en uno de los primerísimos estados europeos en poner en grada un navío tipo *dreadnought*, sólo por detrás del Reino Unido y Alemania, a la vez que Italia y antes que Francia y Austria-Hungría, suponiendo un importante vuelco en el equilibrio estratégico de fuerzas en el Mediterráneo.²⁴ Aunque la modesta serie de los *España* fue ampliamente superada en poco tiempo por navíos mucho más poderosos,²⁵ no es menos cierto que al tiempo de ser proyectada habría dejado poco más que inoperantes cualquier escuadra italiana o austrohúngara que no contase con un acorazado monocalibre en su formación, dado que ninguno de sus acorazados -o grupo de ellos- podría ni soñar enfrentarse a uno o dos *España*, siendo su mejor opción la retirada.²⁶ Debido a que, en teoría, la gran velocidad de los *dreadnought* les permitiría mantener una distancia de combate óptima para su potente artillería, dirigida por un novedoso sistema centralizado de orientación de tiro, al tiempo que se mantenían fuera del alcance efectivo de las salvas enemigas.

Pero el Reino Unido no sólo se limitó a proporcionar asistencia a la construcción naval española, sino que analizó detenidamente las ventajas estratégicas que podría tener continuar con su política de acercamiento a España, llegando a elaborar el Estado Mayor del Almirantazgo un interesante informe titulado *Spain and The Triple Entente*.²⁷

En éste se detallaba pormenorizadamente la situación de los principales puertos e islas españolas, haciendo hincapié en su situación geoestratégica, su infraestructura, el tipo de embarcaciones que podían admitir, la cantidad de carbón que albergaban o las defensas portuarias existentes, por ejemplo. Y se llegaba a la conclusión de que sus condiciones en un hipotético conflicto resultarían idóneas para proteger las principales líneas de abastecimiento de la Entente, para apoyar las operaciones franco-británicas en el Mediterráneo y para respaldar a la base naval de Gibraltar desde Cádiz, Cartagena y Ceuta en el bloqueo del Estrecho de Gibraltar.

Pero lo más importante de este informe, desarrollado en los prolegómenos estratégicos de la Gran Guerra, es el hecho de que considera seriamente el potencial militar que España podría poner en servicio del Reino Unido y Francia. En primer lugar, consideraba factible que el Ejército español pusiese en disposición de la Entente unos 50 mil hombres para el lanzamiento de una serie de operaciones anfibas contra las costas de Cerdeña, Sicilia o el sur peninsular italiano, dada la vulnerabilidad de Italia ante un ataque de este tipo. En segundo lugar, determinaba que, dada la combinación de las tropas alemanas e italianas, la *Armée* necesitaría desplegar en Europa casi todas sus tropas destacadas en Argelia, donde se encontraban destacadas las unidades galas más fogueadas en combate. Por lo que sería imprescindible contar con la colaboración española para pasarlas con el mínimo riesgo, bien embarcadas a través del Mediterráneo hasta Tolón y Marsella, con una fuerte escolta y protegidas por las bases en las Baleares, o bien transportadas en tren desde cualquier punto en la costa española hasta los Pirineos.

Todo parece indicar que por parte española este plan habría sido acogido con complacencia, si se analiza la postura oficial de destacados miembros del Gobierno o la del propio Rey; pues Alfonso XIII debió ofrecerse en persona al presidente Poincaré para comandar

²⁴ El buque *Dante Alighieri* italiano fue puesto en grada en junio de 1909; la construcción de los *SMS Viribus Unitis* y *SMS Togethoff* empezó en julio y septiembre de 1910, respectivamente; y la quilla del primer buque de la francesa Clase *Courbet* fue puesta el primero de septiembre de 1910.

²⁵ Los cuatro navíos austrohúngaros de la clase *Togethoff* fueron completados en 1915, al igual que las italianas *Cavour* y *Doria*, compuestas por tres buques cada una. Igualmente, Francia completó cuatro buques de la Clase *Courbet* y tres de la Clase *Normandie* en 1914; los tres de la Clase *Bretagne* hubieron de esperar a ser asignados hasta 1916.

²⁶ Rodríguez, *op. cit.*, pp. 178-179

²⁷ *Spain and The Triple Entente*, *ápu*d. De la Torre Gómez, *op. cit.*, pp. 219-224.



personalmente, en caso de conflicto con Alemania, dos cuerpos de ejército que acudirían en ayuda de Francia.²⁸ Además, el Ministro de Marina D. Amalio Gimeno, sucesor de Ferrándiz, comunicó al embajador británico en Madrid que España estaba dispuesta a iniciar la construcción de una nueva escuadra que, operativa para 1918, estaría formada por tres nuevos y flamantes acorazados *dreadnought* y sus respectivos grupos de combate, constituidos por numerosos destructores, cruceros, submarinos, cañoneros y torpederos.²⁹ Aparentemente, la intención española era la de botar un nuevo *dreadnought* cada dos años y servir a la Entente como pieza clave para convertir el Mediterráneo en un verdadero *Mare Nostrum*. Pero el rechazo del Estado Mayor francés, muy crítico con las capacidades militares españolas, y la inestabilidad política de España, impedía a Madrid comprometerse plenamente en la defensa de los intereses franco-británicos en una guerra que se sospechaba ya próxima y que se anunciaba a gran escala.

Por último, es importante destacar dos hechos, el uno relativo a la Armada y el otro al Ejército. El primero es que los Estados Generales de la Armada, al margen de los buques nacidos del Plan Ferrándiz,³⁰ presentaban un panorama casi desolador en los momentos previos del comienzo de la contienda, pues la utilidad práctica de la mayor parte de la Escuadra quedaba limitada al plano simbólico o a la defensa de zonas portuarias. Labor nada desdeñable, por otra parte, que fue desempeñada por barcos de similares características durante toda la guerra en casi todos los fondeaderos de los países beligerantes. Tal fue el caso de los puertos de Nieuport y Dunquerque, donde la *Royal Navy* destacó sus más anticuados acorazados, acompañados de una colección de desfasados navíos compuesta por tres monitores y varios torpederos, cañoneros y balandras. Este hecho viene a demostrar que incluso navíos que para entonces eran prácticamente inútiles para ser empleados en un encuentro naval de primera magnitud, mantenían un relativo valor militar para la protección de zonas portuarias,³¹ siempre que contasen con suficiente apoyo de la preceptiva artillería de costa.

En segundo lugar, respecto al Ejército, no debe dejarse de lado el hecho de que para España no debería haber sido imposible desplegar los 100 mil soldados prometidos por el Rey para apoyar el frente francés y los otros 50 mil contemplados por el Almirantazgo británico para realizar operaciones anfibas contra la costa italiana, más otras varias decenas de miles para dar servicio a la Armada. Ya que el agregado militar francés en Madrid aseguraba en 1912, España disponía de «suficientes unidades de artillería, servicios e ingenieros para enviar [...] 90 o 100 mil hombres» en un ejército expedicionario, dejando suficientes tropas en el país para mantener el orden interno.³² Estas afirmaciones parecen contradecir grotescamente la realidad de un país cuyo Ejército desconocía en 1915 si sus fuerzas permanentes las componían 150 o 170 mil hombres, pues era incapaz de realizar un recuento.³³ Pero ha de tenerse en cuenta -y este hecho suele pasar completamente desapercibido por la mayoría de estudiosos- que con una economía más atrasada que en 1910 España pudo reunir, equipar³⁴ y mandar al otro lado del océano a bastantes más de 200 mil soldados para combatir en Cuba y Filipinas; por lo que no sería descabellado pensar que no resultase inviable reclutar, entrenar, pertrechar y abastecer una

²⁸ Halpern, *The Mediterranean Naval...*, *op. cit.*, p. 288.

²⁹ *Ibid.*, p. 282

³⁰ Ya se ha explicado que, si bien muchas de ellas no se encontraban todavía en servicio para el inicio de la guerra, debieron jugar un papel nada desdeñable en el inicial planteamiento estratégico del conflicto.

³¹ Halpern, *A naval History...* *op. cit.*, p. 35.

³² Halpern, *The Mediterranean Naval...* *op.cit.*, p. 286.

³³ García Sanz, Fernando, *op. cit.*, p. 31.

³⁴ Las tropas españolas fueron dotadas con el modernísimo fusil de repetición *Máuser español* modelo 1893 y los novedosos cartuchos 7x57 mm *Máuser español* de pólvora sin humo, muy superiores a los empleados en aquellas fechas por la mayoría de los ejércitos.



cantidad de hombres similar o incluso superior para asistir a la Entente en el mucho más cercano escenario europeo.³⁵

3.2. El asunto portugués: la condición hispana

Con respecto a al país lusitano, aunque los sucesos de la «Crisis del Ultimátum» de 1890 habían reforzado momentáneamente los lazos entre las Coronas ibéricas,³⁶ el descalabro español en «el 98» hizo temer a Lisboa que España podría pretender reconstruir su orgullo y prestigio internacional mediante la anexión de Portugal. Y, aunque el acercamiento de Lisboa y Londres, rubricado con el «Tratado de Windsor» (1899), hizo que Madrid perdiese cierto interés en sus aspiraciones pan-ibéricas, lo cierto es que la inestabilidad interna portuguesa de comienzos del XX no hizo sino aumentar las ínfulas intervencionistas y anexionistas españolas sobre el pequeño país vecino. La patética situación de la *Marinha de Guerra* portuguesa, el desbocado crecimiento de la Deuda Pública lusitana, el asesinato del rey Carlos I en 1908, la pérdida incesante de autoridad de su sucesor, Manuel II de Braganza «el Desventurado», y el triunfo final de la revolución republicana de 1910 alarmaron a los distintos Gobiernos de Alfonso XIII. Temerosos de un posible contagio de la inestabilidad lisboeta, comenzaron a evaluar las posibilidades de intervenir al otro lado de la frontera para restablecer la Casa de Braganza.³⁷

El contexto europeo, en el que se todos los países se apercebían para ir a la guerra, no hizo sino acrecentar el interés de España sobre Portugal, ofreciéndose continuamente a prestar ayuda logística y militar a la Entente a cambio de obtener *carte blanche* para lograr la ansiada unión de la Península Ibérica,³⁸ ya de forma pacífica mediante la institución de una unión aduanera³⁹ o mediante una intervención armada. Así, mientras el Ejecutivo republicano de Lisboa pedía al Reino Unido que salvaguardase su integridad territorial, Alfonso XIII realizaba descaradas propuestas a Londres, como queda reflejado en una carta en la que un alto oficial británico reconocía a su ministro de Exteriores que el rey Alfonso le había declarado que para España sería legítimo absorber el territorio de su inestable vecino peninsular y que «*si el imperio colonial portugués se desintegrara y otras potencias se lo repartiesen, España no reclamaría parte alguna de éstas, sino su territorio europeo* [traducción propia]»,⁴⁰ señalando que la continuación de la República Portuguesa era un peligro para la propia paz interna de España. Es bastante probable que el rey español, considerando la posible connivencia británica y la aquiescencia francesa a una intervención española sobre Portugal, estuviese al corriente de las conversaciones entre Londres y Berlín por las que -en una fecha tan tardía como 1913- negociaban activamente el repartimiento amistoso de Mozambique y Angola⁴¹ y pretendiera no quedarse al margen de ello.

Y, aunque finalmente el Reino Unido no dio curso a las propuestas de España, en aras del interés estratégico de los años inmediatamente previos a 1914, no podían cerrar las puertas a las ambiciones de su hipotético mejor aliado peninsular; por mucho que considerase que Madrid no sólo sería incapaz de invadir y controlar por la fuerza el territorio portugués sino que

³⁵ Dicho esto, resulta evidente que para España habría sido imposible mantener una demanda tan exigente en hombres y materiales como requirió la Guerra a las principales potencias contendientes a partir de 1915.

³⁶ Recordemos que Londres envió un ultimátum a Lisboa, por el cual conminaba a su centenario aliado a retirar sus tropas y a prescindir de ver cumplido su ansiado proyecto del «Mapa de Color de Rosa», incompatible con los planes coloniales británicos.

³⁷ La intervención en 1910 parecía inmediata, pues se prepararon tres Divisiones del Ejército para dirigirse a Lisboa y se planeó el bombardeo previo de la ciudad por parte de la Armada. Sólo la oposición de Canalejas a la intervención en los términos propuestos logró, *in extremis*, detener la invasión. Véase: De la Torre Gómez, *op. cit.*, p. 79-81.

³⁸ De la Torre del Río, *op. cit.*, p. 574.

³⁹ De la Torre Gómez, *op. cit.*, p. 85.

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 172-174.

⁴¹ *Ibid.*, p. 102.



ello podría suponer la caída del régimen monárquico en España.⁴² El Almirantazgo británico tenía claro por quien debía apostar: la Armada de España, aún con sus graves deficiencias, podría ser un aliado formidable y la *Marinha*, en cambio, era un desastre completo; respecto a las rutas comerciales británicas, las que estaban dentro de la influencia portuguesa eran prescindibles o alterables y las cercanas a posesiones españolas eran, imprescindibles y de primer orden. De esta forma, la alianza con una España que pudiera proteger los intereses comerciales británicos, colaborar con la *Royal Navy* y *La Royale* en el Mediterráneo y ocupar militarmente un Portugal que de otro modo podría acabar orbitando o invadido por Alemania, se antojaba para Londres como la mejor opción, aunque para ello debiera renunciar a su centenario compromiso con Lisboa.

3.3. La frustrada adhesión de España a la Entente

Pese a todo, la diplomacia del Reino Unido no quiso reforzar la Entente con la adhesión española de forma oficial, principalmente por tres motivos, a saber: primero, no deseaba contraer compromisos que la obligasen en un futuro incierto; segundo, no quería desairar a Alemania si el hipotético pacto salía a la luz; y tercero, Londres estaba convencido de que si fuese necesario Madrid, como parte más interesada, cumpliría lo pactado sin necesidad de que se hubiese rubricado nada oficialmente. Igualmente dispuesta a sancionar la oficiosa alianza estaba Francia, pues su Estado Mayor desmerecía las capacidades del Ejército y la Armada de su vecino hispano, empeñado en la creencia de que resultarían incapaces para sostener un combate moderno y en la convicción de que España no podría abastecer un frente de combate en Europa y una invasión simultánea de Portugal.

Por su lado, Madrid era incapaz de adherirse públicamente a cualquier pacto belicista de gran envergadura, al no permitírsele la situación política interna del país. Si bien es cierto que es posible que la población, aún con el «Desastre del 98» en el recuerdo, hubiera aceptado el emprendimiento de una campaña militar -incluso con entusiasmo, como ocurrió en el resto de los países europeos, cuyas opiniones públicas acogieron con vítores y gran exaltación nacionalista el inicio de las hostilidades-, lo cierto es que España carecía de la voluntad política para embarcarse en nuevas empresas extranjeras y terminar de romper su aislamiento del exterior.

4. La neutralidad española

Escasos treinta días después de los asesinatos del archiduque Francisco Fernando y su mujer, Sofía Chotek, Europa comenzaba una guerra cuyos alcances eran muy difíciles de prever en aquel verano de 1914: cayeron tres Imperios, se movilizaron más de 60 millones de soldados, murieron unos 20 millones de personas y resultaron heridas otras tantas. La declaración de guerra de la Corona Dual de Austria-Hungría a la pequeña Serbia el 28 de julio de 1914 puso en marcha el complejo sistema de alianzas que, en menos de una semana, llevó a casi toda Europa a la locura.

El panorama estratégico mediterráneo que se planteaba para la Entente el primero de agosto de 1914 era francamente desastroso: la flota combinada franco-británica se hallaba en total inferioridad frente a la de la Triple Alianza, reforzada en 1913 por un pacto naval secreto que unía en caso de conflicto a la *Regia Marina* y a la *Kuk Kriegsmarine* bajo un mando único para operar conjuntamente, como una sola escuadra, en el Mediterráneo occidental.⁴³ Sin embargo, Italia se declaró neutral, incumpliendo con sus obligaciones militares para con Alemania y Austria-Hungría.

⁴² *Ibid.*, p. 114.

⁴³ Rodríguez, *op. cit.*, p. 251.



El vuelco estratégico que supuso la neutralidad romana fue categórico y consintió a España abstenerse de apoyar a *La Royale* en el Mediterráneo o a la *Armée* en la frontera franco-italiana.⁴⁴ Pudo entonces Alfonso XIII formular pocos días después la declaración de neutralidad de España, estableciendo que: «*el gobierno de S.M. se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad a los súbditos españoles*».⁴⁵ En la decisión de Roma de mantenerse al margen de las hostilidades no sólo debieron pesar rencillas sobre los territorios irredentos en posesión de la Corona Dual -considerados tradicionalmente casi como la única causa-, sino también debió de influir grandemente la cuestión de España;⁴⁶ dado que las fuerzas armadas españolas, pese a su relativamente menor relevancia militar, y el alto potencial geoestratégico español habrían sido destinados al completo a tratar de contrarrestar las acometidas de Italia, pero también -al menos en teoría- a bombardear y a amenazar las principales ciudades litorales y puertos italianos.

Sea como fuere, la declaración de neutralidad de Italia en 1914 alejó el conflicto del Mediterráneo Occidental, zona en la que nunca se focalizaría, pues cuando Roma entró en la Guerra en 1915 lo hizo a favor de los Aliados, concentrándose las hostilidades durante toda la contienda en el Norte de Europa y en el Mediterráneo Oriental. Este debió de ser, posiblemente, el mejor resultado para España; pues los mismos estrategas que juzgaron la posibilidad de que España participase como beligerante -de nuevo, siempre supeditado ello a una intervención italiana en favor de los Imperios Centrales- fueron los que vaticinaron que la Guerra del 14 sería rápida y que se decidiría tras unos meses de combates decisivos a gran escala. El resultado fue bien distinto: la guerra se estancó en frentes inmóviles y se alargó hasta 1918, consumiendo millones de vidas y toneladas de material.

El Ejército español contaba en 1914 con algo menos de 150.000 efectivos, concentrados la mayoría en el Norte de África, mal pertrechados y peor instruidos. Aunque la llamada a filas de los reservistas podría fácilmente haber duplicado su número⁴⁷ y el reclutamiento de voluntarios y/o concriptos, su instrucción y pertrecho podría haber multiplicado con gran facilidad esa cifra en relativamente poco tiempo, lo cierto es que bajo ningún concepto España hubiese podido asumir un compromiso a largo plazo mínimamente equiparable al contraído por potencias principales de la contienda, que movilizaron hombres y recursos a unas cantidades jamás conocidas anteriormente. El Imperio Alemán llevó a la guerra a más de doce millones de hombres, aproximadamente igual que el Imperio Ruso; la República Francesa a ocho millones y medio; el Imperio Austrohúngaro a siete millones; seguido del Reino Unido con casi seis, apoyados por varios millones de hombres más extraídos de su vasto Imperio colonial; el Reino de Italia hizo lo propio con más de cinco millones y medio; y el Imperio Otomano desplegó casi a tres millones de combatientes. Una contribución más modesta en número de combatientes, como las de Bulgaria, Serbia, Rumanía o Grecia, se presentaba más factible, aunque no exenta de plantear serios problemas internos en el medio plazo. La falta de ganado y materiales modernos como ametralladoras, artillería ligera o automóviles, amén de la poca familiarización de la tropa con éstos, suponía una grave dificultad añadida, pues impedía la aplicación de las más novedosas tácticas de combate, profusamente empleadas en la Gran Guerra.

Pese a disponer de fuertes defensas en sus principales puertos, la situación de la Armada no era mucho mejor. Como ya se ha explicado en las páginas precedentes, la Ley Ferrándiz, que reorganizó la fuerza y proyectó la construcción de una flota nada desdeñable, no se había

⁴⁴ *Ibid.*, p. 252.

⁴⁵ Gaceta de Madrid: Departamento de Estado (7 de agosto de 1914), p. 306, en <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1914/219/A00306-00306.pdf>

⁴⁶ García Sanz, Fernando, *op. cit.*, p. 30; Halpern, *The Mediterranean Naval... op. cit.*, p. 287.

⁴⁷ Pando, *op. cit.*, p. 37.



materializado en su plenitud para agosto de 1914 y sólo la serie completa de los *Recalde* había sido puesta en servicio. Por no hablar de la falta manifiesta de material o la escasa preparación de una sobredimensionada oficialidad que, salvo honrosa excepciones, dejaba mucho que desear en cuanto a sus aptitudes para el servicio activo.⁴⁸ Así, en los prolegómenos de la contienda, la Armada trató atropelladamente de suplir estas carencias encargando a destacados oficiales, como al teniente de navío D. Jaime Janer Robinson, que llevasen a cabo diversos trabajos de investigación y modificando los planes de adquisición de buques, encargando naves más pequeñas y rápidas que, además de demandar menos materias primas, eran más fáciles de construir y servían mejor para tareas de vigilancia de las aguas territoriales.

Finalmente, Portugal no se declaró neutral ni beligerante al comienzo de la contienda, emitiendo una enigmática comunicación el 7 de agosto en la que se declaraba amigo de todas las naciones y leal a Inglaterra.⁴⁹ Pero Francia y el Reino Unido, apremiados por la falta de hombres y material para combatir al poderoso *Reichsheer*, terminaron solicitando a Lisboa el envío de varias baterías de artillería y sus respectivos sirvientes para que quedasen bajo mando británico. Portugal entró en la guerra en 1916, disipando con ello cualquier posibilidad de intervención española en sus fronteras.⁵⁰

En definitiva: la debilidad militar española frente a las grandes potencias europeas, la declaración de neutralidad de Italia y la reticencia de Portugal a entrar en la guerra, alejando el epicentro de la contienda del escenario mediterráneo, acabaron por imponer a España la condición de neutral. Sin embargo, esta condición de neutralidad se debió sólo a que el Derecho Internacional vigente entonces no entendía de matices: o un país participaba en las hostilidades y era beligerante o se mantenía al margen y era neutral.⁵¹ Pero lo cierto es que la realidad no fue tan simple: el Gobierno español colaboró vívidamente con el bando aliado -económica y diplomáticamente-, pues aunque Madrid siempre mantuvo una relativamente buena relación con Berlín hasta 1917, su actuación fue en todo momento más beneficiosa para los aliados, mediante la masiva exportación de armas españolas a Francia y Gran Bretaña, la realización de préstamos de guerra a bancos franceses y el abastecimiento de la industria británica.

5. Conclusiones

A lo largo de las páginas precedentes se ha tratado de revisar en cierta medida la bibliografía existente para proponer una suerte de síntesis o enfoque, más o menos novedoso y alejado de la ortodoxa consideración recogida en la mayoría de manuales de que España fue poco más que el perfecto marginado del contexto internacional en el que se fraguaba el conflicto armado más importante hasta aquella fecha.

Así, se ha sostenido que la influencia española en el desarrollo de los planteamientos estratégicos de la Entente para la Gran Guerra, lejos de ser superflua, fue en cierta medida relevante, pudiéndose considerar probada la hipótesis y cumplidos los objetivos planteados inicialmente. Pues si Madrid pudo declarar su más perfecta neutralidad aquel mes de agosto de 1914 y no intervenir con su Armada y su Ejército a favor de la alianza franco-británica fue sólo gracias a la declaración de neutralidad realizada por Italia en última instancia.

Pues parece claro que la España de inicios del siglo XX buscó un socio internacional en el Reino Unido, comprometiéndose con Londres y París para intervenir en su favor, no sólo en la intención de mantener el *statu quo* en el Mediterráneo Occidental ante la pujanza del Imperio Alemán; sino obligándose en cierta forma a apoyar con su Armada a la *Navy* y *La Royale*, frente

⁴⁸ Halpern, *The Mediterranean Naval... op. cit.*, p. 283.

⁴⁹ De la Torre Gómez, *op. cit.*, p. 146.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 150.

⁵¹ García Sanz, Fernando, *op. cit.*, p. 32.



a las superiores fuerzas navales mediterráneas de la Triple Alianza, y con su Ejército al *Army* y la *Armée*, mediante el hipotético envío de sendos contingentes expedicionarios al frente ítalo-francés y el litoral itálico.

Para asegurar tal hipotética contribución, el Reino Unido contribuyó activamente la reconstrucción del poder naval español mediante la provisión de asistencia técnica y la aportación de capital, convirtiendo a la Armada en una de las primeras marinas de guerra europeas en disponer de un acorazado tipo *dreadnought*. Ha de recordarse que la botadura del novedoso acorazado británico *HMS Dreadnought* y su imitación posterior por el Imperio Alemán reinició en cierta manera la carrera naval en el Mar del Norte, zona sobre la que el Almirantazgo británico reconcentró sus principales naves, dejando el Mar Mediterráneo exclusivamente bajo protección de una marina francesa incapaz de enfrentarse por sí sola contra la muchísimo más poderosa conjunción de *Regia Marina* y la *Kuk Kriegsmarine*. Sólo a partir de 1915, con la entrada en servicio de los *superdreadnoughts* *HMS Queen Elisabeth* y *HMS Royal Sovereign*, la superioridad naval británica comenzó de nuevo a ser nuevamente incontestable, por lo que en los momentos previos a la contienda resulta lógico que la alianza franco-británica buscara en España un posible aliado en el Mediterráneo Occidental.

No obstante, una vez valoradas en profundidad las capacidades militares españolas, Londres y París se abstuvieron de incluir oficialmente a Madrid en la Entente, considerando que, tanto su debilidad militar como lo exagerado de las pretensiones alfonsinas sobre Portugal, convertían a España únicamente en un aliado de excepción.

Finalmente, la negativa de Roma a hacer valer su alianza con los Imperios Centrales ante el estallido de la Gran Guerra cambió drásticamente el panorama geoestratégico del Mediterráneo Occidental -zona en la que finalmente nunca se focalizaría el conflicto-, por lo que Francia y el Reino Unido se empeñaron en atraerse a la estratégicamente más relevante Italia, desentendiéndose un tanto de la tumultuosa España que, no obstante, continuó favoreciendo a la Entente durante todo el conflicto.

Por último, entre las líneas de investigación que quedan abiertas para una posible futura investigación, más amplia, caben destacarse: una detenida evaluación del Ejército y la Armada española y de sus relaciones con otros ejércitos y marinas de guerra europeos; un minucioso análisis del punto de vista francés de las capacidades militares españolas y de las relaciones hispano-francesas; una profunda investigación de las relaciones hispano-alemanas y de las actitudes germanas respecto a la neutralidad de Madrid; y una evaluación de las causas de la neutralidad italiana en 1914 y la posible influencia que España pudo haber ejercido sobre ello.

Bibliografía

Clark, Christopher (2014): *Sonámbulos*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.

De Diego, Emilio: “La situación española ante el Tratado de París”, *Cuadernos de la Escuela Diplomática*, nº 13 (1997), pp. 101-113.

De la Torre del Río, Rosario: “Recogimiento, crisis del 98 y nueva orientación internacional (1875-1914)”, en Pereira, Juan Carlos (coord.) (2010): *La política exterior de España. De 1800 hasta hoy*, Barcelona, Ariel, pp. 555-570.



- De la Torre Gómez, Hipólito (2002): *El imperio del Rey. Alfonso XIII, Portugal y los ingleses (1907-1916)*, Mérida, Junta de Extremadura.
- Espadas Burgos, Manuel: “España y la Primera Guerra Mundial”, en Tusell, Javier (Coord.) (2000): *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 95-115.
- Fuentes Cordera, Maximiliano (2014): *España en la Primera Guerra Mundial. Una movilización cultural*, Madrid, Akal.
- Gaceta de Madrid: Ministerio de Marina (8 de enero de 1908), pp. 91-92, en <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1908/008/A00091-00092.pdf>.
- García Sanz, Carolina (2011): *La Primera Guerra Mundial en el Estrecho de Gibraltar: economía, política y relaciones internacionales*, Madrid, CSIC.
- García Sanz, Fernando (2014): *España en la Gran Guerra. Espías, diplomáticos y traficantes*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- García, Enric. (2005): *¿España neutral?: La Marina Mercante española en la I Guerra Mundial*. Madrid, Real del Catorce.
- Gay de Montellá, Rafael (1944): *Secretos de Historia política contemporánea (1870-1914)*, Barcelona, Surco.
- González Calleja, Eduardo; Aubert, Paul (2014): *Nido de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial 1914-1919*, Madrid, Alianza Editorial.
- Halpern, Paul G. (1971): *The Mediterranean Naval Situation, 1908-1914*, Cambridge, Harvard University Press.
- Halpern, Paul G. (2012): *A naval History of World War I*, USA, Naval Institute Press, p. 39.
- Hart, Paul (2013): *La Gran Guerra (1914-1918) Historia Militar de la Primera Guerra Mundial*. Barcelona, Crítica.
- Macmillan, Margaret (2013): *1914. De la paz a la guerra*, Madrid, Turner.
- Navarra Ordoño, Andreu (2014): *1914. Aliadófilos y germanófilos en la cultura española*, Madrid, Cátedra.
- Neale, Robert George (1966): *Great Britain and United States Expansion 1898-1900*, Lansing, Michigan State University Press.
- Nerín, Gustau (2010): *La última selva de España. Antropófagos, misioneros y guardias civiles*, Madrid, Catarata.
- Pando Despierto, Juan (2002): *Un rey para la esperanza*, Madrid, Temas de hoy.
- Ponce Marrero, Francisco Javier (2006): *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: estrategia y diplomacia. Un estudio sobre la política exterior de España*. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria.
- Rodríguez González, Agustín Ramón (2010): *La reconstrucción de la escuadra: planes navales españoles, 1898-1920*, Valladolid, Galland Books.
- Rubio, Javier: “El impacto de la crisis colonial española de 1898 en las relaciones con Gran Bretaña”, *Cuadernos de la Escuela Diplomática*, nº 13 (1997), pp. 119-152.
- Stevenson, David (2013): *1914-1918. Historia de la Primera Guerra Mundial*, Barcelona, Debate



Trinidad Pérez, Francisco (2001): *Los trabajadores gaditanos en la coyuntura de la I Guerra Mundial*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Tusell, Javier; García Queipo de Llano, Genoveva (1986): *El dictador y el mediador*, Madrid, CSIC-CEH.